



D^a MARÍA JOSÉ MARTÍN SALAS, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA),

CERTIFICA: Que por el Sr. Alcalde-Presidente se adoptó en el día de la fecha, la siguiente resolución:

“teniendo en cuenta el aumento de la previsiones iniciales por el ingreso del Programa de Empleo y Formación de Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo por importe total de 420.240,60 €

Teniendo en cuenta que para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable, tal y como exige el artículo 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril: la efectividad del cobro del reintegro.

Habiéndose producido el ingreso del 100%, el 15/01/2024

En uso de las facultades que le confieren los artículos 21, 1, apartados f) de la ley 7/85, de 2 de Abril, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales., los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/1990, y la disposición correspondiente de las bases de Ejecución del Presupuesto en vigor viene a disponer:

Primero.- Aprobar la modificación del presupuesto vigente en la siguiente forma:

- 1) Aumentar las previsiones iniciales en el estado de ingresos, concepto presupuestario 750.82.- De la Comunidad Autonoma, Programa de Empleo y Formación, en la cuantía de **420.240,60 €**
- 2) Generar en el estado de Gastos la siguiente aplicación presupuestaria:
241/640.-Fomento del empleo/ Gastos de inversiones de carácter inmaterial.-**420.240,60 €**

Segundo.- El expediente de modificación que se aprueba es firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del mismo.

Tercero.- Dar cuenta de lo resuelto al Pleno

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Villanueva de San Juan, a 9 de junio de 2024.

V^oB^o

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

f.: Nerea Gómez Sancho

f.: María José Martín Salas

Código Seguro De Verificación	Bs9gyTL65/fjtXyUJhD6Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nerea Gomez Sancho	Firmado	10/06/2024 13:03:47
	Maria Jose Martin Salas	Firmado	09/06/2024 20:29:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Bs9gyTL65/fjtXyUJhD6Cw==		

